



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SECRETARÍA GENERAL

México, D.F., 1 de marzo de 2012.

Oficio No. 09-9001-0300000/ 020033

DR. SANTIAGO FELIX IGNACIO ECHEVARRÍA ZUNO  
Titular de la Dirección de Prestaciones Médicas.

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el 29 de febrero del presente año, dictó el ACDO DN HCT.290212/28.P.DG. en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 251 fracciones IV, VII y XXVII, 263, 264, fracciones IX y XVII, 268, fracción VII y 286 H. de la Ley del Seguro Social; 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 31, fracción III, del Reglamento Interior del IMSS, y en términos del oficio 61 del 23 de febrero de 2012, de la Dirección General, así como de la resolución tomada por el Comité de Prestaciones Médicas del propio Órgano de Gobierno, en reunión extraordinaria del 24 de febrero de 2012, **Acuerda:** Único.- Aprobar la propuesta presentada por el licenciado Daniel Karam Toumeh, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social y nombrar al doctor Pablo Moreno Guevara, como Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Especialidades No. 25 del Centro Médico Nacional del Noreste, en Monterrey, Nuevo León, con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden. Este nombramiento surtirá efectos a partir del 1º de marzo de 2012".

Lo que comunico a usted para su conocimiento y debido cumplimiento.

Atentamente,

Lic. Juan Morales Calleja García  
Secretario General

Con copia:

- Lic. Daniel Karam Toumeh, Director General
- Lic. Lorenzo Martínez Garza, Titular de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.
- Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Titular de la Dirección Jurídica
- Dr. José de Jesús González Izquierdo, Titular de la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.

...via.

IMSS

Seguridad y Bienestar Social